



## **II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ANCASH**

En la ciudad de Huaraz, siendo las 10:15 a.m. del día 23 de marzo del año dos mil veinte y uno, reunidos de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, simultáneamente, se dio inicio a la II SESIÓN ORDINARIA del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, en merito a la convocatoria efectuada y presidida por el Gobernador Regional (p) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado, en su condición de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, conforme a lo prescrito en el artículo 18° de la Ley N° 27933 - Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

Contando con el Quorum correspondiente a la relación de asistencia de los miembros del CORESEC Ancash, se dio por iniciada la sesión para tratar la siguiente agenda:

- Informes
- Pedidos
- Orden del día
  1. Evaluación de la situación de la seguridad ciudadana y las acciones tomadas frente al Covid-19 por provincia.
  2. Otros.

### **I. ASISTENCIA DE PARTICIPANTES**

1. Gobernador Regional (P), Ing. Henry Borja Cruzado.
2. Prefecto Regional (e), Sr. Edgar Soto Aguirre.
3. Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco.
4. Director Regional de Salud, M.C. José Guillermo Moral de la Cruz.
5. Representante de la Corte Superior de justicia de Ancash, Dr. Saby Percy Tarazona León.
6. Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, Dra. Soledad Elena Rodríguez Loli.
7. Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, Sr. Juan Fernando Delgado Riva Agüero.
8. Jefe Zonal Ancash -SUCAMEC. Crnl. Antero Agustín Pereira Gómez Sánchez.
9. Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, Arq. Roberto Jesús Briceño Franco.



*Comité Regional de Seguridad Ciudadana*  
**CORESEC-ANCASH**



*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

10. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles.
11. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari, Sr. Luis Alberto Sánchez Urbizagastegui.
12. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Asunción, Prof. Jesús Zaragoza Guzmán.
13. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, Sr. Boris Tarazona Mayo.
14. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma, Sr. Luis Wilmer Alarcón Llana.
15. Alcalde de la Municipalidad de Huarmey, Sr. Elmer Dueñas Espíritu.
16. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, Prof. Edgar A. Via Melgarejo.
17. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay, Sr. Fernando Casio Consolación.
18. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aija, Sr. Pedro Moisés Roque Ita.
19. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raymondí, Sr. Félix Sandoval Díaz.
20. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, Ing. Gudberto Carrera Padilla.
21. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, Pablo Julca Chávez.
22. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Corongo, Dr. Willy Ponce Velásquez.
23. Alcalde de la Municipalidad de Huaylas, Sr. Esteban Zósimo Florentino Tranca.
24. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga, Ing. Roger Asencio Roca.
25. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pallasca, Sr. Marcial Valerio Chávez.
26. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas, Sr. Eduardo Giraldo Fontenla.
27. Gestor Regional Ancash- Programa Nacional Aurora -MIMP, Lic. Juan Guillermo Pacheco.
28. Asociación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Ancash, Sr. Emiliano Vicente Solano León.
29. Jefatura Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones, Dra. Sharon Isabell Montenegro Peláez.
30. Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Abog. Hugo A. Salazar Rincón.

El Ing. Henri Borja Cruzado, en su condición de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, dio la bienvenida a todos los miembros presentes del CORESEC ANCASH, dando por iniciada la sesión.



## II. SECCIÓN DE INFORMES GENERALES.

- El Ing. **Henry Borja Cruzado**, presidente del **CORESEC Ancash**, tomó la palabra para informar que ha designado como nuevo jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana a la Ing. Marina Bustamante Vásquez, por lo que, conforme a las normas, es la cabeza del Equipo Técnico de la Secretaría técnica del CORESEC.

Así mismo, es de conocimiento de todos que, durante el presente año, que algunas provincias (Huaraz y Casma) de nuestra región continua con declaratoria de alerta extrema por el COVID-19. Ante el incremento de contagios, se ha dispuesto que la planta de oxígeno medicinal del hospital regional Eleazar Guzmán Barrón de Chimbote, abasteciendo a hospitales y municipios cercanos que requieren de este importante elemento para el tratamiento de pacientes Covid-19, precisando que hasta la fecha se ha recargado más de 900 balones.

Así también, informó a los integrantes del CORESEC que venimos trabajando en el restablecimiento del tránsito de la vía departamental AN- 100 en el sector Sacaycacha, en la provincia de Pallasca, que resultó interrumpido a consecuencia de las lluvias intensas, indicando que son aproximadamente 100 metros lineales de vía que ha sido dañado por el crecimiento del caudal del río Tablachaca.

- El Ing. Henry Borja Cruzado, presidente del CORESEC Ancash, tomó la palabra para exponer el Plan de Respuesta, ante la segunda ola pandémica por COVID-19 en la región Ancash 2021 aprobada mediante Resolución Directoral de fecha 27 de enero de 2021. Dicho plan tiene la finalidad de contribuir a proteger la vida y la salud de la población en riesgo o afectada por la COVID-19, a fin de reducir los daños a la salud y/o complicaciones, mejorando la capacidad de preparación y respuesta del sector salud y multisectorialidad para reducir el contagio y el impacto en la morbilidad y mortalidad por COVID-19 en la población. Tenemos los siguientes objetivos específico:
  - ✓ Reducir los contagios mediante la prevención de la infección.
  - ✓ Reducir los casos graves mediante el tratamiento del primer nivel de atención.
  - ✓ Reducir los casos críticos mediante el tratamiento en el segundo y el tercer nivel de atención.

El Ing. **Henry Borja Cruzado**, indicó que existe disponibilidad de 285 camas UCI. Por otro lado, al mostrar el mapa del calor refirió que la zona costa sigue siendo la parte de mayor riesgo a nivel de la región, sin embargo, han bajado de nivel de riesgo. A la fecha, a nivel regional, existen 59 376 contagiados, con 49 648 recuperados y 2 884 fallecidos, es decir un 4.86% de letalidad.



## Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Con referencia a la disponibilidad de oxígeno está garantizada de acuerdo al cuadro mostrado, pues a inicio de su gestión se encontró solo una planta de oxígeno, y ahora se cuenta con 4, las cuales están produciendo 160m<sup>3</sup>. Por lo que recomendó a la población que cumplan con las reglas de bioseguridad como el correcto lavado de manos, uso de mascarillas, etc.

En lo referente a las acciones para reforzar la primera línea de acción contra el COVID-19, se encuentran:

- ✓ Producción de 300 mil dosis de ivermectina (S/.1.18 por unidad)
- ✓ Adquisición y distribución de 115 000 pruebas antigénicas.
- ✓ Distribución de KITS- Pulsioxímetros.
- ✓ Activación de los CATs.
- ✓ Campañas médicas COVID y no COVID.
- ✓ Implementación de camas UCI en el HREGB.
- ✓ Implementación de camas para pacientes severos-56 camas (20-25 lt/min).
- ✓ Adquisición de 02 plantas de oxígeno- 01 fija en el hospital de Caraz/ 01 móvil DIRESA de 20m<sup>3</sup>, cu.
- ✓ Implementación de 8 KITS UCI.
- ✓ Implementación de 30 000 pruebas antigénicas.

Indicó que es importante socializar el plan mediante su difusión y seguimiento a nivel de las 20 provincias y en espacios como el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, como es el presente caso.

Por otro lado, se manifestó que durante estos días se ha solicitado una reunión con la premier del Ministerio de Salud, Violeta Bermúdez, así mismo solicitando se dé la autorización para la compra de vacunas SPUTNIK-V.

Se mostró el cuadro de distribución de 8554 oxímetros con el apoyo del ejército peruano.

- La **Ing. Marina Bustamante Vásquez, Jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana**, tomó la palabra para agradecer la confianza depositada en su persona para asumir la importante tarea en el Gobierno Regional y el CORESEC. Así mismo informo que:

**Primero.** - Según el COMUNICADO N° 000002-2021/IN/VSP/DGSC, del Ministerio del Interior, de fecha 05 de enero, las fechas improrrogables para la presentación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana, fueron: 15 de febrero para los COPROSEC y el 25 de febrero para los CODISEC. Al respecto, señores alcaldes, si bien todos los comités provinciales han cumplido con presentar sus respectivos planes de seguridad ciudadana, sin embargo,



## *Comité Regional de Seguridad Ciudadana* **CORESEC-ANCASH**



*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

hay algunas municipalidades que no han levantado las observaciones realizadas conforme a los lineamientos por la Secretaria Técnica. Por lo cual, exhorto a los alcaldes de las provincias de Aija, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros y Bolognesi a cumplir con el levantamiento de observaciones a fin de otorgar el documento de APTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN. Prácticamente, ya estamos finalizando el primer trimestre y estos documentos de gestión deberían estar en la etapa de implementación.

**Segundo.-** Cumpliendo con las funciones de la Secretaria Técnica se ha hecho un **monitoreo de la asignación y ejecución del gasto del Programa Presupuestal 0030** “Reducción de delitos y faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana” de las municipalidades que pertenecen al departamento de Ancash. Encontrándose que 29 municipalidades de los 166 no han asignado presupuesto en ningún producto del PP030. Ciertamente estos 29 son municipios distritales, sin embargo, recomendamos que a través de las secretarías técnicas de su COPROSEC se haga el monitoreo correspondiente a fin de que se cumpla con la ejecución del presupuesto en PATRULLAJE POR SECTOR y en COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA y así tener presencia en garantizar la seguridad de las familias que ya perdieron en muchos casos mucho durante esta pandemia.

**Tercero.** - Por último, quisiera informar que el día jueves 25 de marzo en coordinación con la municipalidad de Recuay se realizará una capacitación para los equipos técnicos e integrantes del COPROSEC y los 10 CODISEC que pertenecen a la provincia de Recuay, con el fin de fortalecer la seguridad ciudadana. Es todo cuanto informo presidente.

- El **Abog. Hugo Salazar Rincón, presidente de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza**, tomó la palabra para recordar que en una reunión del CORESEC ANCASH se había aprobado la financiación de un crematorio para Huaraz, mediante convenio que firmarían la Beneficencia pública de Huaraz y el Gobierno Regional de Ancash, sin embargo, aún no se ha podido hacer efectiva. Por lo que solicitaría retomar este asunto, a fin de beneficiar a los ciudadanos y familias que están sufriendo pérdidas por asunto del covid-19.
- El **Sr. Luis Wilmer Alarcón Llana, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma**, informo que el COPROSEC Casma, acordó exhortar al gobernador regional, que en el plazo de 48 horas, disponga el inmediato uso del IOAR que se viene ejecutando para atender la emergencia sanitaria por Covid-19 en la provincia.



### III. PEDIDOS

- El Ing. **Gudberto Carrera Padilla, alcalde de la municipalidad provincial de Bolognesi**, solicitó que se considere en punto de agenda la dotación de balones de oxígeno para todos los distritos a fin de atender la emergencia.
- El Prof. **Edgar A. Vía Melgarejo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Pomabamba**, solicitó que se establezca una fecha para una reunión entre el señor Gobernador Regional de Ancash y los alcaldes provinciales a fin de establecer mecanismos de cooperación para enfrentar la situación de la pandemia.

El presidente del CORESEC, Ing. Henri Borja Cruzado, enfatizó en la necesidad de vigilancia ciudadana para frenar la inseguridad y la propalación del Covid-19, por cuanto, a los pedidos realizados, sostuvo que se tratara como parte del orden del día.

### ORDEN DEL DIA:

#### **1. Evaluación de la situación de la seguridad ciudadana y las acciones tomadas frente al Covid-19 por provincia.**

- El M.C. José Guillermo Morales de la Cruz, Director Regional de Salud informó que se adquirido 3 plantas de oxígeno más, en el Hospital Víctor Ramos Guardia, en el Hospital Regional Eleazar Guzmán y en el hospital de Caraz, así también que se viene distribuyendo oportunamente las pruebas antígenos para enfrentar la pandemia.
- El alcalde de Casma sostuvo que el Hospital San Ignacio de Casma ya no tiene camas de hospitalización disponibles, por lo que el IOAR que se entregará será fundamental para la salud pública.
- Los diferentes alcaldes sustentaron la necesidad de priorizar la entrega de los IOAR que viene ejecutando el Gobierno Regional, así como la necesidad de cooperar entre las municipalidades y el GORE para repotenciar la distribución de oxígeno en todo el departamento.

Llegando a los siguientes acuerdos:

- Se realizará una reunión entre el gobernador regional y los alcaldes provinciales el día martes 30 de marzo a las 10:00 am para evaluar como se fortalece la cooperación entre los gobiernos locales y el gobierno regional para atender la emergencia por COVID-19.



*Comité Regional de Seguridad Ciudadana*  
**CORESEC -ANCASH**



*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

- El gobernador regional se trasladará a la ciudad de Casma para el día jueves 25 de marzo del presente a fin de verificar los avances y entrega del IOAR.
- Los gobiernos locales se comprometen a regularizar su ejecución del PP030 y monitorear a los distritos a que asignen presupuesto para cumplir con los productos del programa presupuestal.

No habiendo otros puntos que tratar, el presidente del CORESEC levantó la sesión encomendando a que todas las autoridades se comprometan a fortalecer las acciones para enfrentar el COVID-19 y la inseguridad en sus respectivas provincias.

Se culmina la sesión ordinaria del CORESEC Ancash, siendo a las 12:00 del mediodía del mismo día.